PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 219

Pedro Juan Caballero, 18 de noviembre de 2.013.-

VISTA: la Nota UOC N° 400/13 de fecha 18 de noviembre del año 2013, remitida por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de esta Circunscripción Judicial, referente al Proceso de Contratación Directa: ***"Adquisición de pasajes"*, PAC N° 257.572** y;

C O N S I D E R A N D O :

Que, los Miembros integrantes del Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, recomiendan a este Consejo de Administración, adjudicar el llamado a Contratación Directa: "**ADQUISICIÓN DE PASAJES"** PAC Nº 257.572, a la Empresa PREMIER VIAJES, por ajustarse sus propuestas a las bases y condiciones del llamado, y cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03.- - - -

RECIBIDO
18 NOV 2013
U.O.C.
Circunscripción Judicial Azuay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.